



INSTRUCTIVO GENERAL PARA DOCENTES

(PARA EL DESARROLLO DE CUALQUIER PROGRAMA)



ANTES



- Estar atentos a las fechas de cada convocatoria
- Entregar en tiempo y forma la documentación correspondiente
- Revisar periódicamente su correo electrónico por información de Relaciones Internacionales

DURANTE



- Mantenerse en contacto por cualquier eventualidad con nuestra Área, si la situación lo amerita
- Establecer contacto institucional para la firma de convenios.
- Crear nuevos lazos institucionales.

DESPUÉS



- Entregar la documentación exigida por cada programa en tiempo y forma.
- Volcar la experiencia recibida en el exterior.
- Mantenerse en contacto con el Área de RR.II. de nuestra facultad para futuras convocatorias.